



10534 - Sus padres insisten en que se deje larga la ropa (isbaal)

Pregunta

Leí en muchos hadiz que la ropa debe usarse por encima de los tobillos. Cumplo con esa sunnah pero mis padres no quieren que lo haga. Ellos se enojan mucho conmigo, y como eso también es un pecado grave (hacer enojar a los padres), estoy confundido. Les pido que me digan qué debo hacer, también cuando este tipo de vestimenta puede afectar mis oportunidades de trabajo también. ¿Debo hacer caso a mis padres siempre o debo seguir la sunnah cada vez que me encuentre en una circunstancia similar?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Primero:

Isbaal significa dejar que la ropa caiga por debajo de los tobillos, lo cual es haraam, porque el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) dijo: "Cualquier izaar (prenda inferior) que caiga por debajo de los tobillos estará en el Infierno". (Narrado por al-Bujari, 5787).

Si alguien dice: "No dejo que mi ropa (o mis pantalones) caiga por debajo de los tobillos por orgullo, sino por hábito o costumbre",

Nuestra respuesta es:

Isbaal (dejar que la ropa caiga por debajo de los tobillos) es en sí un acto castigado con el Infierno. Si a ese isbaal se le agrega orgullo o vanidad, entonces el castigo será aún más severo. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) dijo: "Isbaal puede aplicarse a la prenda inferior, a la camisa, o al turbante. Todo aquel que deje que la ropa cuelgue para llamar la atención, Allah lo ignorará el Día de la Resurrección". (Narrado por Abu Dawud, 4085, y al-Nasaa'i,



5334, con un isnaad sahih).

Segundo:

Si usted conoce la regla sobre isbaal y sabe que es haraam, entonces debe alejarse de todo lo haraam, como musulmán que es, especialmente si es un pecado grave. No está permitido hacer algo haraam solo para complacer a alguien, ni siquiera a los padres, porque el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: "No hay obediencia debida en la desobediencia a Allah; la obediencia es debida cuando está relacionada con lo que es correcto y apropiado". (Narrado por al-Nasaa'i y Abu Dawud, y clasificado como sahih por al-Albaani en Sahih Sunan al-Nasaa'i, n° 3921; al-Silsilah al-Sahihah, 181). Recuerde que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: "Aquel que busque complacer a Allah haciendo enojar a la gente, Allah se encargará de protegerlo de la gente, pero aquel que busque complacer a la gente haciendo enojar a Allah, Allah lo abandonará y lo dejará al cuidado de la gente". (Narrado por al-Tirmidhi en Kitaab al-Zuhd, no. 2338).

Con respecto a su temor de perder su trabajo, usted debe saber que Allah siempre provee y ningún alma morirá sin haber recibido la provisión que le corresponde.

Recuerde las palabras de Allah en el Sagrado Corán (interpretación del significado):

"y sabed que Allah siempre le dará una salida a quien Le tema, y le sustentará de donde menos lo espera. Y quien se encomiende a Allah, sepa que él le será suficiente; y que Allah siempre hace que se ejecuten Sus órdenes. Ciertamente él ha establecido a cada cosa su justa medida."

[al-Talaaq 65:2-3]

Ese miedo no lo dejará a usted cometer un pecado.

Si alguien preguntara si está permitido cometer algo haraam cuando se lo obliga a hacerlo, la respuesta es:

Usted debe asegurarse de que realmente se lo está obligando. Si hay una verdadera coerción por



parte de un tercero a hacer algo, entonces está permitido porque la persona tiene que hacerlo por necesidad.

Por ejemplo, si un padre le dice a su hijo que lo echará de la casa si deja que su ropa esté por encima de los tobillos, y el hijo no tiene otro lugar donde vivir, y está seguro de que su padre cumplirá la amenaza, entonces está permitido que deje caer su ropa por debajo de los tobillos, y Allah le dará una salida.

Tercero:

Con respecto a lo que usted dice "Cumpla con esta Sunnah", cabe advertir que llevar la ropa por encima de los tobillos no es solo Sunnah sino que es obligatorio. La Sunnah es que la prenda inferior (izaar) llegue a la mitad de la pantorrilla, y es una Sunnah opcional. Si la persona lo desea, puede hacerlo, y si no, también puede obviarla. Sunnah, según la definición de los estudiosos es "aquello que se hace y por lo cual la persona será recompensada pero que no será castigada por su omisión".

También hay que destacar que lo que debe usarse a mitad de la pantorrilla es la prenda inferior (izaar), no la galabiyah. La sunnah en el caso de esta última es usarla por debajo de la mitad de la pantorrilla y por encima de los tobillos. Lo mismo se aplica a los pantalones, que deben usarse por encima de los tobillos porque el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descendan sobre él) dijo: "Los tobillos no tienen derecho al izaar". (Narrado por al-Nasaa'i en Kitaab al-Zinah, n° 3529; clasificado como sahih por al-Albaani en Sahih Sunan al-Nasaa'i, n° 4922).

Y Allah sabe mejor.